



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a instalación de una unidad satélite de radioterapia en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, José Francisco Hernández Herrero, ha confirmado la intención de la Consejería de Sanidad de poner en Ávila una unidad satélite de radioterapia para el 2019.

PREGUNTAS

¿En qué va a consistir exactamente esta unidad satélite de radioterapia? ¿Cuál es el presupuesto que se va a destinar en esta unidad satélite? ¿Con qué equipo sanitario cuenta una unidad de estas características? ¿Existe algún informe que haya estudiado esta unidad satélite para Ávila?

Ávila, 9 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago